

Titulación	Tipo	Curso
Comunicación de las Organizaciones	FB	1

Contacto

Nombre: Laura Muñoz Armijo

Correo electrónico: laura.munoz@uab.cat

Equipo docente

Laura Muñoz Armijo

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es necesario un nivel de nativo para poder seguir la asignatura (C1-C2).

Objetivos y contextualización

El objetivo de esta asignatura es perfeccionar la capacidad de análisis y producción de textos para las organizaciones, así como aprender recursos de argumentación para defender las posiciones de una organización, tanto para la comunicación interna como externa. Al final del curso, los estudiantes deben conocer las principales características de una serie de modelos textuales, lo que les permitirá aplicar estos conocimientos a la composición de textos en español.

Resultados de aprendizaje

1. CM04 (Competencia) Evaluar los mensajes de las organizaciones, tanto en español como en catalán, con el fin de detectar buenas prácticas de expresión oral y escrita que eviten usos discriminatorios del lenguaje.
2. KM04 (Conocimiento) Identificar los recursos expresivos y narrativos de las lenguas catalana y española para la elaboración de los mensajes generados por las organizaciones, tanto orales como escritos.

3. SM04 (Habilidad) Generar enunciados gramaticalmente correctos y retóricamente eficaces en la comunicación escrita y oral de las organizaciones con sus públicos, tanto en catalán como en español.
4. SM05 (Habilidad) Utilizar con adecuación y corrección el lenguaje inclusivo y no sexista en español y catalán estándares para la construcción de textos según las estructuras propias de la comunicación de las organizaciones.

Contenido

Tema 1. Oralidad y escritura en los textos específicos para las organizaciones. Manifestaciones de la lengua oral y de la lengua escrita en distintos formatos. Recursos lingüísticos para la elaboración de textos. Norma y uso en la comunicación oral y escrita. Algunos de los problemas normativos del español.

Tema 2. Las unidades textuales: enunciados y párrafos. Los argumentos: estructuras y tipos. Constituyentes del enunciado, concordancia y orden de palabras. Uso de los conectores y de elementos referenciales.

Tema 3. Procedimientos de creación textual. Factores lingüísticos y extralingüísticos en la creación de textos. Denotación y connotación.

Tema 4. Articulación, problemas de pronunciación y características propias de la lengua oral en el ámbito de la comunicación. Los rasgos prosódicos: velocidad de elocución, las pausas y la intensidad. Estrategias de énfasis en la argumentación oral. Estrategia de énfasis en lengua oral: orden de palabras, volumen de voz, silencios.

Tema 5. La presentación oral. Recursos lingüísticos para presentaciones orales. Preparación de intervenciones orales. Recursos orales para la presentación oral. La comunicación no verbal.

Nota: El contenido de la asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género y con el uso del lenguaje inclusivo.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases de teoría	15	0,6	CM04, KM04, SM04, SM05, CM04
Prácticas de aula y seminarios	37,5	1,5	KM04, SM05, KM04
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	7,5	0,3	CM04, CM04
Tipo: Autónomas			
Lectura, análisis y síntesis de los textos y documentos, preparación y realización de trabajos	67	2,68	CM04, CM04

La metodología empleada en las actividades dirigidas combina las clases magistrales (para la exposición de los contenidos teóricos y descriptivos del curso) con las actividades prácticas, que requieren la participación activa de los alumnos individualmente y en grupo. En las actividades supervisadas el estudiante deberá

realizar la lectura, el análisis y la síntesis de textos y documentos de lectura obligatoria, así como preparar y realizar los trabajos asignados por el profesor. Los estudiantes contarán con materiales de soporte en el Moodle de la asignatura y con tutorías presenciales.

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura y estará disponible en el Campus Virtual de la asignatura, donde el alumnado podrá encontrar los diversos materiales docentes y toda la información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura. En caso de cambio de modalidad docente por motivos de fuerza mayor según las autoridades competentes, el profesorado informará de los cambios que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Práctica de análisis y producción de muestras del lenguaje escrito	25 %	10	0,4	KM04, SM04, SM05
Práctica de análisis y producción de muestras del lenguaje oral	25 %	10	0,4	SM04, SM05
Prueba de comprensión de las lecturas obligatorias	10 %	1	0,04	CM04, SM05
Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso	40 %	2	0,08	KM04, SM04, SM05

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Evaluación continua

El alumnado deberá realizar a lo largo del curso las siguientes pruebas:

- Prácticas de análisis y producción de muestras de lenguaje escrito (25 %)
- Prácticas de análisis y producción de muestras de lenguaje oral (25 %)

Las características de cada una de las prácticas se especificarán durante el curso y podrán consultarse en el Moodle.

- Prueba de comprensión de las lecturas obligatorias (10 %)
- Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso (40 % de la nota)

Para superar la asignatura, se deberán realizar todas las pruebas y entregarlas en el plazo fijado. Se debe obtener una nota final igual o superior a 5. Para calcular la nota final se aplicarán los porcentajes arriba indicados. Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 3,5 sobre 10 (excepto para teoría) en las pruebas, siempre que la suma de todas las actividades de evaluación sea, como mínimo,

un 5. Los estudiantes que hayan suspendido la prueba teórica con menos de un 3.5 deberán presentarse a la recuperación. La recuperación solo permite acceder a un 5 en la nota final.

Los estudiantes que hayan suspendido alguna de las actividades podrán presentarse a la recuperación de un máximo de dos de las pruebas realizadas.

Se considerará "No evaluado" cuando el estudiante solo haya realizado una de las prácticas/pruebas. La elaboración de más de una práctica/prueba supone, pues, la voluntad del estudiante de ser evaluado en la asignatura y, por tanto, su presentación a la evaluación.

Para poder tener derecho a la revisión extraordinaria, se debe haber realizado la revisión ordinaria.

RECUPERACIÓN:

El alumnado tendrá derecho a la recuperación de la asignatura si ha estado evaluado en el conjunto de actividades, el peso de las cuales sea de un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura.

NO EVALUABLE:

Según el punto 9 del artículo 266 de la Normativa Académica de la UAB, se define "no evaluable" cuando se considera que el estudiante no ha podido aportar suficientes evidencias de evaluación y se le tiene que calificar con esta calificación.

Evaluación única:

El alumnado deberá realizar las siguientes pruebas:

- Prácticas de análisis y producción de muestras de la lengua escrita (25%).
- Prácticas de análisis y producción de muestras de la lengua oral (25%).
- Prueba de comprensión de las lecturas obligatorias (10%).
- Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso (40%).

El día de las pruebas teóricas y de la entrega de las prácticas se indicará en el Moodle a principio de curso.

Las condiciones para aprobar y reevaluar la asignatura son las mismas que las del alumnado que sigue la evaluación continua.

ADVERTENCIAS:

- Las faltas de ortografía, así como los errores en la puntuación, la morfosintaxis y el léxico se penalizan con -0,2 puntos cada una. Con más de 15 faltas o errores gramaticales la prueba se considerará suspendida con un 0 y deberá repetirse en la recuperación. El estudiante puede presentarse a la recuperación de un máximo de dos pruebas (del total de cuatro).
- El alumnado tendrá derecho a la recuperación de la asignatura si ha sido evaluado del conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura.
- El estudiante que realice cualquier irregularidad (copia, plagio, suplantación de identidad, publicación de actividades de evaluación en cualquier plataforma externa a la UAB ...) se calificará con 0 este acto de evaluación. En caso de que se produzcan varias irregularidades, la calificación final de la asignatura será 0.
- **INTELIGENCIA ARTIFICIAL:** En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Bibliografía básica

- ALCoba RUEDA, Santiago. (coord.) (2009). *Lengua, Comunicación y Libros de Estilo*. Barcelona. Publicación electrónica:<http://dfe.uab.es/dfeblog/salcoba/files/2009/07/libro-estilo.pdf>
- ÁLVAREZ, M. (1994). *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*, Madrid:Arco/Libros (Cuadernos de lengua española 15).
- BRIZ, Antonio (coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.
- BUSTOS, Alberto. *Blog de Lengua*. Disponible en: <https://blog.lengua-e.com/alberto-bustos/>
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2007): *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*, Madrid: Arco/Libros.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio y María del Carmen García Tejera (2004): *El Arte de hablar: manual de retórica práctica y de oratoria moderna*, Barcelona: Ariel.
- MAS MANCHÓN, Lluís. (2017). «Competencias documentales, textuales y enunciativas para un nuevo profesional de la comunicación». *Pragmalingüística*, 25, pp. 401-415. Disponible en <https://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/view/2499>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2019): *Libro de estilo de la lengua española: según la norma panhispánica*, Madrid: Planeta.
- REGUEIRO RODRÍGUEZ M.ª Luisa y Daniel M. SÁEZ RIVERA(2013): *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid, Arco/Libros.
- SANZ ÁLAVA, Inmaculada (2007): *El español profesional y académico en el aula universitaria. El discurso oral y escrito*. Valencia, Tirant lo Blanc.
- SÁNCHEZ LOBATO, Jesús (coord.) (2006): *Saber escribir*, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.
- SERAFINI, M. Teresa (2007): *Cómo se escribe*. Barcelona, Paidós.
- van DIJK, Teun A. (2000) (comp.): *Estudios sobre el discurso: una introducción multidisciplinaria*, Barcelona: Gedisa.

Bibliografía específica

A lo largo del curso se facilitarán las referencias bibliográficas obligatorias y complementarias fundamentales para el seguimiento del curso.

Software

No se requiere ningún programario específico. La comunicación del alumnado con el profesorado será por medio del correo electrónico y por la plataforma *Campus virtual*.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	71	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	72	Español	segundo cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	7	Español	segundo cuatrimestre	tarde